

EL CARIDEMO.

REVISTA LITERARIA, CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Los anuncios y comunicados que remitan los SS. suscritores se insertarán gratis, siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre

CAUSAS

DE LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA GODA

POR DON PELAYO.

Los vicios echaron por tierra la Monarquía de los Godos: estos que solamente con su valor y pujanza destruyeron el Imperio Romano, á su vez fueron víctimas de los mismos excesos á que sus contrarios se habian entregado; pero volvieron á renacer de entre sus mismas cenizas, y el Imperio Romano desapareció para siempre. Ni podia ser de otro modo. Ademas de la corrupcion de las costumbres de los Romanos, su falsa religion habia sido vencida por la verdadera. Como que en la Idolatria no se entrañaba ningun principio vivificante y conservador, apenas brillaron los luminosos destellos del Cristianismo, humillados enmudecieron los misteriosos oráculos de aquella, rompiéndose los resortes de la Sociedad gentílica, que desde mucho tiempo antes habian gastado sus oradores y filósofos. Destruida enteramente la absurda base de su creencia, y corrompidas sus costumbres, los Señores del mundo, que tanto alarde hicieran de su invencible poderío, fueron víctimas de un pueblo bárbaro que no se hallaba afeminado. Entre tanto el Cristianismo con su doctrina suave y consoladora conquistaba los corazones predicando una moral pura y una filosofía mas razonable y adelantada. Por esta razon cambiaron los hábitos y costumbres; el hombre no fue ya un esclavo, ni se hundia en el polvo su abatida frente al despótico mandato de su Señor, como sucediera bajo el reinado de los Neronos y Domicianos; tampoco era ni podia ser un furioso demagogo que todo lo sacrifica en las aras de un sangriento patriotismo, como en los turbulentos tiempos de la República. El hombre fue un ciudadano pronto á cumplir con esactitud y firmeza sus deberes, relacionándolos con otros deberes mas inmen-

sos, mas grandiosos: comprendió en fin, su mision sobre la tierra, y dispuesto á cumplirla de un modo conveniente á un ser racional, se levantó sobre el polvo de su nada.

Vencido el Imperio Romano por la fuerza bruta con que habia dominado, destruida su religion que no encerraba ningun principio que diese tension y valor al espíritu del hombre, precisamente su muerte habia de ser segura. Lo contrario sucedió cuando fueron vencidos los Godos en la desgraciada batalla del Guadalete; pues aunque en verdad se habian corrompido, conservaban aun en su corazon, cual una preciosa semilla, las saludables máximas del Cristianismo, que en algun tiempo recibieran; al modo que un jóven que nutrido en su niñez con sanos principios, aunque en el vigor de su juventud abuse de sus fuerzas, siempre vuelve á sugetarse al yugo de sus primeras impresiones. Por eso se observa que en aquellos tiempos á pesar de la corrupcion del Siglo, se multiplicaban los Concilios, se predicaba la buena doctrina; y que aunque la disolucion de las costumbres fué completa cuando Witiza subió al trono, este precioso germen sobrevivió á la catástrofe social, salvando á España entre los escandalosos crímenes de D. Rodrigo y del traidor D. Julian, y entre los sangrientos despojos de la batalla de Guadalete.

(Continuará).

A LAURA.

.....
¡Ah! si lo has adivinado
Este secreto cruel,
Cállale, y allá en tu pecho,
Hermano, guárdale bien.

(D. A. Gil de Zarate.)

¡Ay! vén, vén á mi lado, sirena encantadora,
Hazme sentir los ecos de mágica canción,
Y déjame que escuche tu voz consoladora

Que endulce la amargura del triste corazón.
 Que yo sé que al posarse tu voz en mis oídos
 Del afligido pecho las penas calmarán,
 Y acaso los placeres que ya miré perdidos
 Al son de tus acentos tranquilos volverán.

—
 Que un bálsamo dulce derrama en mis venas
 Tu voz peregrina, tu bello cantar,
 Cual suelen las auras sutiles, serenas
 Del sol los ardientes reflejos templar.

Por eso al oírte se inunda mi alma
 En un mar inmenso de dicha y placer,
 Y grata armonía y plácida calma
 Tu canto divino me viene á ofrecer.

—
 Porque esa voz tan deliciosa y pura
 Aliento infunde al tierno corazón,
 Y siente el pecho celestial ventura,
 Y la mente sublime inspiración.

Por eso al son de mi sencilla lira
 A tu lado también quiero cantar,
 Y al compás de la voz que así me inspira
 Mil funestos recuerdos olvidar.

—
 Que es mi vida un continuo tormento,
 Un continuo penar y sufrir,
 Un eterno y sentido lamento
 Que no es dable á mi labio decir.

Y se pasan los días perdidos,
 Y los años se pasan también,
 Y no acaban mis tristes gemidos,
 Ni mis penas su fin jamás ven.

—
 Que un volcán arde en mi frente,
 Y este fuego que me abrasa,
 El pecho mío traspasa
 Y me quema el corazón.
 Y huye el sueño de mis ojos
 Y al llegar el claro día,
 Mas viva está mi agonía,
 Mas terrible mi aflicción.

—
 Que es triste, sí, muy triste
 Vivir sin esperanza,
 Saber que de bonanza
 Jamás se ha de gozar,
 Y ver cerca, muy cerca
 La dicha y la ventura,
 La gloria y la hermosura
 Sin poderla alcanzar

—
 Y es triste, penoso,
 Mirar una bella
 Cual fúlgida estrella
 Girando en redor,
 Y al ir á adorarla
 De placer deshecho,
 Saber que su pecho
 Abriga otro amor.....

Duelos, dejadme
 Mis ilusiones;
 Ya de aflicciones
 Me basta, sí.
 Que en vano busco
 Treguas al llanto,
 Pues el quebranto
 Siempre está en mí.

—
 Vén, oh Laura,
 Tus acentos
 Mis lamentos
 Calmarán,
 Y escudado
 Con tus ojos
 Mis enojos
 Cesarán.

—
 Tu canto
 Precioso
 Dichoso
 Me hará,
 Y dulce
 Consuelo
 Del Cielo
 Vendrá.

—
 Llegas
 ¡Oh bella!
 Junto
 A mí.
 Dulce
 Calma
 Vuelves
 Al alma:
 Vuela,
 Sí.

—
 ¡Ayl vén, vén á mi lado, sirena encantadora
 Hazme sentir los ecos de mágica canción,
 Y déjame que escuche tu voz consoladora
 Que endulce la amargura del triste corazón

José M.^a Espadas y Cárdenas.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

ESTADÍSTICA.

En nuestro primer artículo ofrecimos manifestar á nuestros lectores la necesidad de cooperar á la formación de la Estadística de la riqueza Española; y consecuentes con nuestro propósito espondremos, lo que para ello creamos más conveniente y oportuno.

Indicamos antes como una de las causas fundamentales de las calamidades públicas, la mala distri-

bucion de los impuestos; y por lo tanto para remediar estas calamidades que se aumentan de día en día, y que hoy están en casi su mayor apogeo, es necesario regularizar el impuesto en todas sus fases y con respecto á la cantidad general de éste, es decir en cuanto á su mayor ó menor cuota provincial; ya con respecto á la cantidad parcial ó sea lo que corresponda satisfacer á cada individuo.

Efectivamente, las calamidades que se experimentan hoy en casi todos los pueblos de España y que afectan la subsistencia de los habitantes, porque proceden de la escasez en todas las clases, llaman y han llamado la atención del Gobierno y de los Ayuntamientos, así como la de los hombres influyentes del país. ¿Y en donde iremos á buscar el origen de estas calamidades producto de la escasez?

Conocidas son las funestas consecuencias de una guerra civil, cual la que se ha sostenido entre nosotros por espacio de siete años, y hasta donde llega el ímpetu de ese torrente devastador, azote de las sociedades. Sabidos son también los sacrificios pecuniarios que la Nación ha tenido que hacer para el sostenimiento de aquella guerra, pues bien puede decirse, que consumió en su tiempo las dos terceras partes del producto de la agricultura, que es la clase que se halla en primera línea en el sistema económico. También es sabido que concluida la guerra civil, cuando devieron aminorarse los gastos y por consecuencia los impuestos, no sucedió así, porque las consecuencias de aquella, y los intereses creados por la misma no lo permitieron. Por el contrario las esacciones en favor del Estado han ido en aumento progresivo. No nos toca averiguar las causas de este aumento en su mayor parte, y si tratar en su día de hacer que los impuestos sean llevaderos por medio de la igualdad y equidad en el repartimiento.

La consecuencia de los grandes sacrificios que la clase agrícola, así como todas las demas de la sociedad, han tenido que hacer para atender á los pedidos del Gobierno, ha debido ser precisamente, el quedar sin repuesto ó ahorros para lo sucesivo y hallarse ahora desprovistos de medios para atender á su subsistencia. Y de esto inmediatamente deducimos nosotros que ínterin no se moderen los impuestos públicos, no precisamente en su cuota general, sino al menos en la distribución provincial y local, las calamidades que hoy experimentamos se reproducirán, ó mas bien dicho no concluirán, y la disolución social será la precisa consecuencia de ellas.

M. M. de M.

MI VIAJE A TETUAN.

PRIMERA PARTE.

Un chasco pesado.

Cuando por consecuencia de los funestos acon-

tecimientos de esta Capital en Agosto de 1824, me vi obligado para salvar mi vida, á buscar un asilo en el extranjero, era aun demasiado jóven para apreciar aquellas circunstancias y calcular su influencia sobre mi suerte futura. Así es que, envuelto por azar en el torbellino de las vicisitudes políticas, aislado, sin esperiencia y sin fortuna, en medio de un mundo nuevo y desconocido, sin mas guía que mi escasa razón, ni mas recursos que mi corto ingenio; jamás alligó mi imaginación la idea del porvenir, ocupándose exclusivamente del triste recuerdo de lo pasado y de las necesidades de lo presente. El terrible drama que presenciaron estos habitantes y en que estuve á punto de figurar como víctima, había cubierto mi alma de un velo sombrío y ahogado todos los sentimientos de mi corazón. Desde entonces una sola fibra se ha afectado con violencia, é insensibles las demas, ha sido la base de mi carácter indolente que tanto ha contribuido á sostener la insignificancia de mi vida. Sin embargo el estímulo innato de la propia conservación, despertó algún tanto mi adormecida actividad y sacudiendo penosamente el estupor que embargaba mis sentidos, libre yá de las terroríficas influencias que me habían anonadado, abrí los ojos á una nueva luz que me descubrió en boceto la imagen del trabajo burlándose de la miseria.

Tal idea fué ya en lo sucesivo mi única guía. Gibraltar, punto de mi refugio, presentaba entonces el aspecto mas complicado y contrapuesto: de un lado actividad, placeres, alegría y riqueza; de otro apatía, pobreza, pesares y desgracias. A la sombra del rico comerciante vegetaba el infeliz emigrado, y al amparo de los benéficos habitantes de aquella plaza encontraban asaz consuelo los desgraciados perseguidos por la autoridad local para lanzarlos de aquel recinto. Entre los muchos que sufrieron esta suerte lo fueron dos Diputados á Cortes por Valencia y un empleado natural de Alicante con quienes yo había adquirido íntimas relaciones. Obligados por la necesidad y escasos de medios para trasladarse á países lejanos, eligieron para su nuevo asilo la ciudad de Tetuan situada en la costa del Imperio de Marruecos. Bien hubiera yo querido acompañarles; pero mis recursos eran nulos, y un sentimiento de delicadeza ó si se quiere de amor propio me hizo resistir á sus generosas ofertas. Una circunstancia especial favoreció mi repulsa. Las esposas de los dos Diputados debían arribar de un día á otro á Gibraltar y yo me comprometí á esperarlas con el objeto de facilitarlas las noticias y conocimientos que necesitasen para su traslación al lado de sus esposos, y aun á acompañarlas, si me fuese posible. La suerte me fué favorable para el cumplimiento de este compromiso. Un Hebreo, á quien soy deudor de inmensos servicios y cuya memoria vivirá siempre en mi corazón, me proporcionó á los pocos días de la marcha de mis amigos, la plaza de escribano de un místico propio de un pariente suyo, que hacia el tráfico ordinario de Berbería. El primer viaje que debía emprenderse era

para Tetuan, y ya todo dispuesto, esperando solo tiempo favorable para dar la vela, tuve el gusto de poder conducir las señoras á su destino. En efecto, trasladadas de un buque á otro, al amanecer del día siguiente zarpamos anclas y salimos de bahía con tiempo bonancible. Una fresca brisa hinchaba nuestras velas, y acompañados de numerosos delfines que regateaban á nuestro alrededor, cruzámos el proceloso piélago que intermedia las playas fronterizas. Llegamos felizmente á tocar casi los muros de Céuta y siguiendo nuestro rumbo orillando la tierra con mar calma y suaves ventolinillas de O., montamos Cabo negro y nos presentamos á la embocadura del rio que baña las campiñas de Tetuan. Era ya cerca de oscurecer; la marea baja hacía difícil y peligroso el paso de la barra y tuvimos que esperar á la creciente para intentarlo. Conseguímoslo al fin á media noche á favor del auxilio de los Moros de tierra, y subímos hasta el fondeadero de Martin (1) donde amarrámos aconchados á tierra.

Desembarcámos al amanecer y anciosas las señoras de abrazar á sus esposos, y yo de presenciar tan agradable encuentro, inmediatamente tomamos caballos y guiados por un soldado moro nos dirigimos á la ciudad distante como una hora de camino. El terreno es llano; pero seco, cruzado de barranquillos y poblado de matorrales y malezas que le dan un aspecto triste é imponente; mas al paso que se abanza hácia la poblacion cambia la escena en agradable perspectiva. Vna dilatada vega de Naranjos deleita la vista, y el suave perfume del cándido azahar embalsama el aire escitando las mas dulces sensaciones.

(Se continuará.)

DON PEDRO EL JUSTICIERO DE PORTUGAL.

NOVELA ORIGINAL DE DON FRANCISCO JAVIER
LEDESMA Y CREHUET.

Introduccion.

Despues le auxilió tambien con mil caballos habiéndose hallado en la memorable batalla del Salado en que 200 mil moros perecieron el Lunes 30 de Octubre de 1340. Concluida aquella asombrosa campaña se retiraron los Portugueses á su territorio y entregado el Rey á la holganza abandonó las riendas del Estado en manos de sus cortesanos, ocupándose únicamente de la Caza, su diversion favorita. Las brillantes cualidades que su hijo Don Pedro habia manifestado, parecia como que le molestaban, negándole la confianza que á los estraños dispensára: tal vez su turbada conciencia le traia á la memoria

(1) Casa fuerte á la orilla del rio donde se depositan todas las mercancías que se importan por mar para ser conducidas á la Aduana principal de Tetuan, con empleados y acémilas de aquel Gobierno.

la cruda guerra que habia sostenido con su anciano padre para arrebatárle antes de tiempo el cetro, y recelaba que su hijo se portase tambien de una manera tan cruel; pero éste, desoyendo las seductoras inspiraciones de la ambicion, no queria precipitar los sucesos; conocia que la lenta mano del destino bien pronto pondria el poder en sus manos. Otra inquietud turbaba el ánimo del Monarca: habia llegado á sus oidos que el Príncipe locamente enamorado de otra dama cuyo nombre era un misterio, empezaba á mirar con indiferencia á la Infanta Doña Constanza. Como semejante enlace tan penoso sacrificio costó á Portugal y por otra parte este desacato podria alterar nuevamente la paz por hallarse Don Juan Manuel á la sazón con gran influencia en la Corte del Rey de Castilla, se decidió por último el de Portugal á tomar serias medidas sobre tan delicado asunto.

La corte estaba dividida en bandos: el de D. Pedro era únicamente seguido por los proscriptos de Castilla que se hallaban en Portugal y algunos pocos corazones leales; y Don Alonso contaba con toda la nobleza del Reino: el de Don Pedro sin embargo de que entonces yacia en la oscuridad representaba el porvenir de la Nacion, por eso se le miraba con desconfianza, y á pesar de que su Gefe vivia estraño á las intrigas palaciegas, eran espiadas sus mas ocultas acciones, ya se habia notado su distraccion y la indiferencia que manifestaba á la Princesa, presagiando en fin toda la catástrofe que mas tarde habia de abortar con asombro de la Europa.

(Se continuará.)

MODAS.

Elegantes y vistosos figurines se preparan para este verano.

El fuerte en los Caballeros será bota de Corcho, pantalon de impermeable muy ancho de arriba y angosto de abajo ó sea á lo mameluco, tirantes de papel de estraça, y trabas de laton dorado; chaleco de coco blanco con botonadura de box, desde el gaznate á la cintura; casaquilla de género escocés cortada á estilo de ala de pichon, con corbatin y sombrero de hule amarillo. La camisa, guantes, calcetines y demas accesorios se suprimen.

El traje completo para Señoras, es sumamente sencillo. Consiste en una gran bata de gamuza, sin mas atavios ni adornos que los naturales.

Manos á la obra pues, y á ver quien se lleva la palma en la próxima estación, en el nuevo paseo de la playa por su aire y elegancia, contorsiones y saludos; pues los géneros y corte de los vestidos es de rigor que sean precisamente como quedan descritos.

Errata. En el número 2.º, el artículo suscrito por D. Marjano Estéban de Góngora, lleva el epígrafe de Estadística de Comercio, que debe decir Estudios de Comercio.